

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 016-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 001-2018, celebrada el 24 de enero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.016-CD-2018

En atención al oficio **TN-CO-021-2018 de fecha 16 de enero del 2018**; suscrito por el señor Miguel Herrera Gallegos, Coordinador del Departamento de Conservación, mediante el cual se solicita la aprobación para realizar un periodo de prueba con equipo especializado anti humedad; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica basado en la recomendación contenida en el Oficio TNCR-DG-AJ-OF-004-2018 acuerda:

1. Aprobar la firma del convenio de préstamo del dispositivo para secar los muros afectados por humedad capilar, ofrecido por la empresa BIODRY, según los términos del contrato respectivo.
2. Delegar en el Departamento de Conservación la logística de lo que corresponda respecto a la firma del convenio de préstamo, la implementación del dispositivo en el salón anexo del café y su debido seguimiento de resultados.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica